



1	DEL
2	
3	CANTON QUITO
4	*****
5	AUMENTO DE CAPITAL Y En la ciudad de San
6	REFORMA DEL ESTATUTO Francisco de Quito ,
7	capital de la Repu-
8	SOCIAL DE LA CIA. blica del Ecuador ,
9	hoy día diez de
10	DENOMINADA Febrero de mil
11	"FLORASINTESIS,FRAGANCIAS novecientos noventa y
12	Y AROMAS CIA. LTDA." cinco, ante mí, el
13	Notario Vigésimo No-
14	veño del Cantón
15	\$ 5'000.000,00 Quito , doctor Rodri-
16	CAPITAL AUMENTO : go Salgado Valdez ,
17	\$ 235'000.000,00 comparecen : El señor
18	CAPITAL ACTUAL: Patricio Alvarez Dro-
19	\$ 240'000.000,00 uet , de estado civil
20	casado ;y, el señor Oswaldo Alvarez Plaza, de esta-
21	do civil casado, en sus calidades de Presidente y
22	Gerente General de la Compañía FLORASINTESIS, FRA-
23	GANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA., según consta de los
24	respectivos documentos habilitantes que se agre-
25	gan.- Los comparecientes son mayores de edad, de
26	nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta
27	ciudad de Quito, hábiles para contratar y poder
28	obligarse a quienes de conocer doy fe y dicen que

eleve a escritura pública , la minuta que me entre-

1 gan cuyo tenor literal y que transcribo es el
2 siguiente : SENOR NOTARIO: En el Registro de escri-
3 turas públicas a su cargo, sirvase agregar una de
4 la que conste el siguiente aumento de capital y
5 reforma de estatutos: PRIMERA.- COMPARCIENTES.-
6 Otorgan la presente escritura, los señores Patricio
7 Alvarez Drouet y Oswaldo Alvarez Plaza, en sus
8 calidades de Presidente y Gerente General, respec-
9 tivamente de FLORASINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS
10 CIA. LTDA, conforme a los nombramientos que se
11 adjuntan y además debidamente facultados por la
12 Junta General de su representada que en copia tam-
13 bien se acompaña. Los comparecientes son ecuatoria-
14 nos, mayores de edad, casados, domiciliados en
15 Quito y de estado civil casados. SEGUNDA.- ANTECE-
16 DENTES.- A) Florasintesis, Fragancias y Aromas Cia.
17 Ltda., se constituyó mediante escritura otorgada
18 ante el Notario ^{VIGESIMO NOVENO} del canton Quito, Dr. Rodri-
19 go Salgado V. el 14 de Abril de 1989, inscrita en el
20 Registro Mercantil de Quito el 1 de Junio de 1989,
21 con un capital social de Cinco millones de sucres.
22 B) La Junta General Universal de Socios de la men-
23 cionada compañía, en sesión de veintinueve de Di-
24 ciembre de mil novecientos noventa y cuatro , re-
25 solvió aumentar el capital social y reformar los
26 estatutos sociales en los términos que mas adelante
27 se indican. TERCERA.- OBJETO.- Con los antecedentes
28

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

indicados, los comparecientes, en las calidades en que comparecen, declaran que su representada FLORA-SINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA.: UNO .-

Aumenta el capital social suscrito y pagado en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 235'000.000,00) con lo cual el mismo queda fijado en la suma de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 240'000.000,00) DOS .- Que el aumento se cubre capitalizando los siguientes recursos: a) CIENTO CUARENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 140'000.000,00) de utilidades de años anteriores; b) SESENTA MILLONES DE SUCRES (S/. 60'000.000,00) de Reserva por Revalorización de Patrimonio; y, c) TREINTA Y CINCO MILLONES DE SUCRES (S/. 35'000.000,00) de utilidades del ejercicio mil novecientos noventa y tres (1993); TRES.-

Que el aumento de capital se halla íntegramente suscrito y pagado por los actuales socios, en las proporciones en que participan del capital actual, de acuerdo al cuadro de suscripción e integración del Aumento de Capital que se adjunta como anexo.

CUATRO.- Que se reforma el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social es de Doscientos cuarenta Millones de sucres, dividido en doscientas cuarenta mil participaciones iguales e indivisibles de Un Mil sucres cada una, numeradas de uno al dos-

Quito, 18 de Enero de 1995

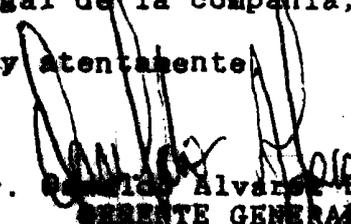
Señor
Patricio Alvarez Drouet
Ciudad

Estimado Señor:

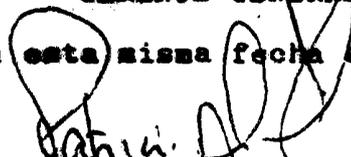
Por medio de la presente comunico a usted que la Junta general Universal de Socios de FLORASINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió reelegir a usted PRESIDENTE de la compañía por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el Artículo Décimo de los Estatutos Sociales constantes de la Escritura de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado V. el 14 Abril de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Junio de 1989, corresponde, a falta o en ausencia de Gerente General, a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Muy atentamente,


Sr. Patricio Alvarez Plaza
GERENTE GENERAL

En esta misma fecha acepto el nombramiento


Sr. Patricio Alvarez Drouet



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 350 del Registro de Nombramientos Tomo 126 Quito, el 20 ENE. 1995

REGISTRO MERCANTIL

EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Perfumes - Sabores - Químicos aromáticos - Aceites esenciales y Extractos vegetales

Junta Salinas 731 y Caracas - Telefax: 561-750 - 562-476 - 564-912 - Quito, Ecuador

Guayaquil: Teléfono 293-700 - Fax: 294-649

RAZON DE PROTOCOLIZACION .- A petición del Doctor Ge--
naro Eguiguren , el día de hoy , en el Registro de Es-
crituras Públicas de la Notaría a mi cargo , en una fo-
ja útil , protocolizo el documento que antecede .- Qui-
to, a siete de febrero de mil novecientos noventa y --
cinco .- (Firmado) Doctor Rodrigo Salgado Valdez , -
Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito .- (Sigue un
Sello) . -

Se protocolizó -
ante mí , en fe de ello confiero esta PRIMERA CO--
PIA CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a siete-
de febrero de mil novecientos noventa y cinco .

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

Rodrigo Salgado Valdez
NOTARIO

Quito, 18 de Enero de 1995

Señor
Oswaldo Alvarez Plaza
Ciudad

Estimado Señor:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta general Universal de Socios de FLORASINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió reelegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el período estatutario de dos años.

De conformidad con el Artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales constantes de la Escritura de constitución celebrada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado V. el 14 Abril de 1989, inscrita en el Registro Mercantil el 1 de Junio de 1989, corresponde a usted ejercer la representación legal de la compañía, judicial y extrajudicialmente.

Muy atentamente,

Patricio Alvarez Drouet
Sr. Patricio Alvarez Drouet
PRESIDENTE

En esta misma fecha acepto el nombramiento

Oswaldo Alvarez Plaza
Sr. Oswaldo Alvarez Plaza



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 351 del Registro de Nombramientos Tomo 126
Quito, a 20 ENE. 1995

REGISTRO MERCANTIL

Gustavo Garcia Banderas
EL REGISTRADOR

DR. GUSTAVO GARCIA BANDERAS

Perfumes - Sabores - Químicos aromáticos - Aceites esenciales y Extractos vegetales

RAZON DE PROTOCOLIZACION .- A petición del Doctor Ge--
~~nero~~ Eguiguren , el día de hoy , en el Registro de Es-
crituras Públicas de la Notaria a mi cargo , en una fo-
ja útil , protocolizo el documento que antecede .- Qui-
to, a siete de febrero de mil novecientos noventa y --
cinco .- (Firmado) Doctor Rodrigo Salgado Valdez , -
Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito .- (Sigue un
Sello) . -

Se protocolizó -
ante mí , en fe de ello confiero esta PRIMERA CO--
PIA CERTIFICADA , firmada y sellada en Quito , a siete-
de febrero de mil novecientos noventa y cinco .

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

D.
NOTARIO

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE FLORASINTESIS FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA., DE 29 DICIEMBRE DE 1994.-

En la ciudad de Quito, Avenida 10 de Agosto 8919, hoy 29 de Diciembre de 1994, a las 15H00, estando presentes los señores Patricio Alvarez Drouet, el señor Oswaldo Alvarez Plaza y la señora Rosario Plaza de Alvarez, apoderada de los socios Patricio Alvarez Plaza y Diego Alvarez plaza, socios que poseen la totalidad del capital social de FLORASINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA., deciden instalarse en Junta General Universal de Socios y acuerdan tratar el siguiente orden del dia: 1.- Tratar sobre el aumento de capital y reformas de estatutos.

Actúa como Presidente el Sr. Patricio Alvarez Drouet y como Secretario el Gerente General Sr. Oswaldo Alvarez Plaza.

Se trata el único punto del orden del dia y la Junta, a propuesta de la Administración resuelve aumentar el capital social suscrito y pagado en la suma de S/. 235'000.000, con lo cual el mismo quedará fijado en la suma de S/. 240'000.000.

El aumento se cubrirá capitalizando los siguientes recursos:

- a) S/. 140'000.000 de Utilidades de años anteriores;
- b) S/. 60'000.000 de Reserva por Revalorización de Patrimonio; y,
- c) S/. 35'000.000 de Utilidades del ejercicio 1993;

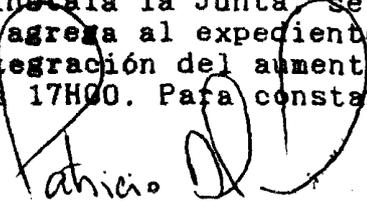
De este modo, el cuadro de suscripción e integración del Aumento de Capital queda elaborado y aprobado conforme al anexo que se incorpora al expediente.

Así mismo, la Junta resuelve reformar el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El Capital Social es de S/. 240'000.000 de sucres, dividido en 240.000 participaciones iguales e indivisibles de Un Mil sucres cada una, numeradas de 1 al 240.000, inclusive"

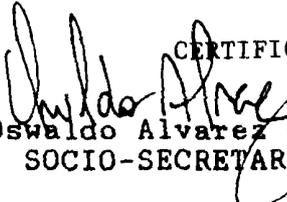
Finalmente, la Junta faculta al Gerente General y al Presidente para que otorguen la correspondiente Escritura Pública y soliciten individual o conjuntamente las aprobaciones y registro de Ley.

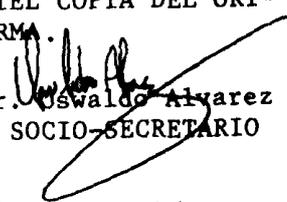
Habiendose agotado el objeto de la sesión, el Presidente concede un receso de 30 minutos, transcurridos los cuales se reinstala la Junta se lee el presente texto y se lo aprueba.

Se agrega al expediente el poder mencionado y el cuadro de integración del aumento de capital y concluye la sesión siendo las 17H00. Para constancia firman,


Sr. Patricio Alvarez Drouet
SOCIO-PRESIDENTE


Sra. Rosario Plaza de Alvarez
APODERADA SOCIOS


Sr. Oswaldo Alvarez Plaza
SOCIO-SECRETARIO


Sr. Oswaldo Alvarez P.
SOCIO-SECRETARIO

CERTIFICO. QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL FIRMA.

Perfumes - Sabores - Químicos aromáticos - Aceites esenciales y Extractos vegetales



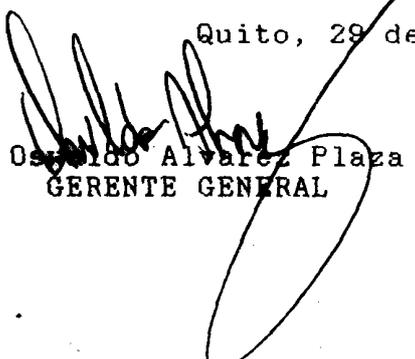
CUADRO DE INTEGRACION DE AUMENTO DE CAPITAL
FLORASINTESIS, FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA.

(En miles de sucres)

SOCIO	CAP. ACTUAL	SUSCR. AUMENTO	UTIL. ANT.	RESER. REV. PAT.	UTIL. 93	NUEVO CAPITAL
Patricio Alvarez D.	3.250	152.750	91.000	39.000	22.750	156.000
Oswaldo Alvarez P.	1.250	58.750	35.000	15.000	8.750	60.000
Diego Alvarez P.	250	11.750	7.000	3.000	1.750	12.000
Patricio Alvarez P.	250	11.750	7.000	3.000	1.750	12.000
TOTALES	5.000	235.000	140.000	60.000	35.000	240.000

P.D. Cada participación tiene un valor nominal de S/. 1.000; por lo tanto el número de participaciones de cada socio, una vez efectuado el aumento, es la cantidad mencionada en la columna "Nuevo Capital".

Quito, 29 de Diciembre de 1994


Sr. Oswaldo Alvarez Plaza
GERENTE GENERAL

Perfumes - Sabores - Químicos aromáticos - Aceites esenciales y Extractos vegetales

Juan Balboa 781 y Caracac - Telfs.: 561-750 - 562-476 - Fax: 564-912 - Quito, Ecuador
Guayaquil: Teléfono 282-769 - Fax: 284-649

0 0008

Se otorgó

ante mí , en fe de ello confiero esta TERCERA

COPIA CERTIFICADA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR

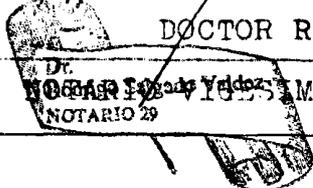
MA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA CIA. DENOMINADA :-

" FLORASINTESIS , FRAGANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA.

firmada y sellada en vuito , a catorce de febrero

de mil novecientos noventa y cinco .

DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ



NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

~~RAZON.- Mediante Resolución No 95.1.1.1.0817, dic-~~

~~tada por la Superintendencia de Compañías, el 7 de~~

~~marzo de 1.995, fue aprobada la escritura pública-~~

~~de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos Socia-~~

~~les de la Compañía denominada " FLORASINTESIS FRA-~~

~~GANCIAS Y AROMAS CIA. LTDA.", otorgada ante mí el-~~

~~diez de febrero de 1.995.- Tomé nota de este parti-~~

~~cular al margen de las respectivas matrices de Cong-~~

~~titución y Aumento de Capital de la referida compa-~~

~~ñía de fechas : 14 de Abril de 1.989 y 10 de febr-~~

~~ro de 1.995, respectivamente .- Quito, a quince de -~~

~~marzo de mil novecientos noventa y cinco.~~

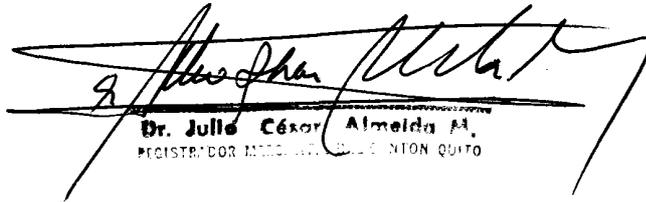
DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO.

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ



ta fecha queda inscrito el presente documento y la Resolución número ochocientos diecisiete del Sr. Intendente de Compañías de Quito de 7 de Marzo de 1995 bajo el número 1156 del Registro Mercantil, tomo 126.-Se tomó nota al margen de la inscripción número 1039 del Registro Mercantil de primero de Junio de mil novecientos ochenta y nueve, a fs 2065 vta. tomo 120.-Queda archivada la segunda copia Certificada de la Escritura Pública de Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía " FLORASINTESIS FRAGANCIAS Y AROMAS CIA LTDA.".-Otorgada el 10 de Febrero de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez.-Se fijó un extracto signado con el número 760.-Se da así cumplimiento a lo dispuesto en el Art. Tercero de la citada Resolución de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año.-Se anotó en el Repertorio bajo el número 16100.-Quito, a veinte y uno de Abril de mil novecientos noventa y cinco.
EL REGISTRADOR.-


Dr. Julio César Almeida M.
REGISTRADOR MERCANTIL CANTÓN QUITO

